



**RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS**

- CULTURALES
- DEPORTIVAS
- DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
- SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

No

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Cultura de voluntariado: actividades de voluntariado en países en vías de desarrollo

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

<http://cicode.ugr.es/>

ORGANIZA

Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE)

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Domingo Barrera Rosillo

FECHA DE REALIZACIÓN

del 01-10-2018 al 30-09-2019

Nº DE HORAS

300

CREDITOS SOLICITADOS

Entre 6 y 12

CREDITOS CONCEDIDOS

Entre 4 y 6

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

En el documento " Universidad: Compromiso Social y Voluntariado", aprobado por la CRUE en 2001 se dice que "la Universidad debe asumir su papel protagonista en los procesos de desarrollo humano, explorando y llevando a la práctica nuevas estrategias destinadas a construir una sociedad más justa y más participativa a través del voluntariado, la cooperación y el trabajo en el Tercer Sector". De acuerdo con este documento y dentro de los nuevos ámbitos formativos que se recogen en el EEES, se oferta esta actividad. El proceso de transformación en el que se encuentra actualmente la Universidad, supone un momento

importante para replantear como deber ser la actividad de voluntariado universitario que se promueve desde la Universidad de Granada.

En general, el voluntariado actual está desinformado sobre aspectos relativos a la formación y concreta su actuación dentro de un marco más individual, a través de la prestación de servicios. Sin embargo, todas las actividades de voluntariado necesitan tener referentes culturales, sociales y formación. Este conocimiento, que desde la Universidad se dirige al voluntariado, permitirá el desarrollo de nuevas capacidades que favorezcan, al mismo tiempo, el desarrollo de una conciencia más solidaria. Al no existir una oferta formativa integral, es necesario articular la formación teniendo como fin último la participación y la transformación social, buscando y estableciendo una metodología activa a partir de la acción voluntaria. La actividad formativa que se solicita desde el CICODE, se ajusta a los siguientes principios:

_Facilitar y coordinar la participación de las personas pertenecientes a la Comunidad Universitaria en actividades de voluntariado internacional dentro de Proyectos de cooperación para el desarrollo

-Sensibilizar a la Comunidad Universitaria para la creación de una conciencia cívica y solidaria en relación con la situación de los Países en Vías de Desarrollo

_Fomentar la participación de la Comunidad universitaria en la elaboración de programas de voluntariado internacional

-Promover intercambios culturales y la movilidad internacional de la comunidad universitaria a través de la realización de actividades de voluntariado internacional dentro de proyectos de cooperación internacional al desarrollo

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

Los voluntarios podrán realizar mínimo un mes y un máximo de dos meses de voluntariado dentro de proyectos de cooperación internacional en países en vías de desarrollo. Se solicitan el máximo de créditos porque dedicarán mínimo 5 horas al día en los proyectos, durante uno o dos meses (serán un mínimo de 100 horas para los de un mes y mínimo 200 horas para los de dos meses)

El programa CULTURA DEL VOLUNTARIADO: ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO INTERNACIONAL EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN EN VÍAS DE DESARROLLO tiene como objetivo general: fomentar el voluntariado internacional universitario como mecanismo de participación y transformación social a nivel global:

Los fines que se persiguen son:

- Contribuir, a través del voluntariado internacional, al desarrollo de los sectores sociales más desfavorecidos de los países en vías de desarrollo

-Sensibilizar a la comunidad universitaria acerca de otras realidades y, en especial, sobre los colectivos marginados de los países en vías de desarrollo

_Divulgar entre la comunidad universitaria el concepto de voluntariado y los cauces y mecanismos de participación

-Canalizar la información sobre el Tercer Sector en el ámbito del voluntariado a nivel internacional dentro de los proyectos de cooperación internacional al desarrollo

_Formar a las/os voluntarias/os en materia de voluntariado en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo

_Propiciar el debate y la reflexión acerca del papel del voluntariado universitario en el ámbito de la cooperación internacional

_Propiciar la participación de la comunidad universitaria en proyectos de cooperación al desarrollo a través del voluntariado internacional.

Para lograr los fines señalados se lleva a cabo las siguientes actividades:

-Actividades formativas presenciales: 25 horas de formación presencial obligatoria para las personas beneficiarias de la ayuda económica concedida por el CICODE, para la realización de actividades de voluntariado internacional. La formación presencial servirá para que las personas que van a participar en un proyecto de cooperación internacional tengan un primer contacto con los conceptos básicos de la

cooperación internacional, las causas y consecuencias de la pobreza en los países en vías de desarrollo, el papel de los voluntarios en este tipo de proyectos y las metodologías participativas para la cooperación internacional. Por otro lado, se abordarán aspectos más personales como las motivaciones para hacer este tipo de voluntariado y aspectos prácticos como las posibles situaciones que se pueden producir durante la estancia de voluntariado.

_Actividades prácticas de voluntariado dentro de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo: después de la formación presencial las personas beneficiarias de las ayudas económicas concedidas por el CICODE se desplazarán a sus respectivos destinos con un plan de trabajo y un cronograma previamente aprobado por el CICODE

Requisitos para obtener los créditos:

-Haber sido beneficiario/a de las ayudas económicas para la realización de actividades de voluntariado internacional convocadas anualmente por el CICODE a través de convocatoria pública y abierta

-Asistencia al 80% de las horas de formación presencial

-Realización de actividades de voluntariado durante 150 horas como mínimo (1 mes) , 300(dos meses) en el proyecto de cooperación internacional previamente aprobado por el CICODE

-Entrega de una memoria de las actividades de voluntariado realizadas junto con el informe del responsable de la organización

_Asistencia obligatoria a una jornada de retorno en la que se procederá a la evaluación en común de la experiencia vivida entre todos/as los/as voluntarios/as internacionales

Mecanismos de evaluación correspondientes:

- Durante la formación presencial se realizará un control de asistencia en el que se indicará nombre y apellidos, DNI y firma de los/as participantes

-Durante las actividades prácticas se contará con la colaboración de los/as responsables de los proyectos de cooperación internacional para hacer un control exhaustivo de las horas dedicadas a las actividades de voluntariado

-Cuando los voluntarios regresen a España deberán entregar una memoria de las actividades llevadas a cabo junto con un informe de la entidad de acogida en el que se haga una evaluación de la participación de la persona voluntaria

-Se estará en constante comunicación con los/as responsables de los proyectos para hacer un seguimiento de los voluntarios

Certificado de asistencia y participación:

Una vez que se hayan realizado las actividades y se compruebe que se cumplen todos los requisitos exigidos para reconocer los créditos, el director del CICODE, Domingo Barrera Rosillo emitirá un certificado en el que se indicarán:

_Datos identificativos de la persona voluntaria

-Número de horas presenciales a las que efectivamente ha asistido

-Proyecto de cooperación internacional en el que ha participado como voluntario/a y personas/ organizaciones responsables de dicho proyecto así como las actividades llevadas a cabo.

OBSERVACIONES

Para hacer la evaluación del grado de satisfacción general de las personas participantes en el programa se realizará una encuesta en la que los participantes podrán evaluar distintos aspectos.